

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACIÓN, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJÓZ 7 DE SEPTIEMBRE DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 6136

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA.

En *O Século*, periódico de Lisboa, correspondiente al 14 de Agosto último y en otros periódicos del vecino Reino, vieron la luz pública las protestas formuladas por nuestros amigos D. Ruben Landa, D. Serafin Asensio Vega, D. Pedro Marin y D. Melchor Muñoz, con motivo de la conducta observada con los emigrados, por el Gobierno portugués.

No intentamos reproducir entonces dichos documentos, por que aun cuando nada de pecaminoso contienen, nos figuramos que la censura militar no habia de consentir la insercion en los periódicos de esta capital, siquiera fuese en agradecimiento al proceder observado por el Gabinete que preside el Sr. Fontes.

Nuestro colega *El Diario* no opinó sin duda como nosotros, pues, segun noticias, quiso insertar los documentos aludidos; pero sólo consiguió, á lo que se dice, que la máquina en que se imprime el colega, *sufriera un accidente*.

¡Qué cosas tan raras ocurren cuando la prensa periódica se halla sujeta á la censura militar!

Restablecidas hoy las garantías constitucionales, no queremos dejar de transcribir en LA CRÓNICA las protestas á que nos referimos.

Dicen así:

Sr. D. Gumersindo de la Rosa.

Mi querido amigo y correligionario: Adjunta remito á V. copia de la protesta que hemos remitido al presidente del Consejo de Ministros, Sr. Fontes.

Está á la vista el vapor *Africa* á donde traheremos todos, militares y paisanos, para conducirnos no sabemos dónde; sólo nos han dicho que estamos preparados todos para salir en el referido buque.

Es indigno del pueblo portugués, noble por sus sentimientos, grande por su historia y su juicio, independiente por su carácter y valor propio, el Gobierno que pone tal vez á los pies del Gobierno de D. Alfonso la nobleza, la grandeza y la independencia de una nación para quien todos los emigrados no tenemos otra cosa que simpatía, fraternidad y amor. O el Gobierno portugués obra con nosotros, de la manera que lo hace, por su propia cuenta, ó por indicaciones del Gobierno español. Si lo primero, lo hace con completo olvido del derecho internacional y de los más sagrados intereses y sentimientos de humanidad. Si lo segundo, el pueblo portugués estima-

rá cómo los que se llaman sus representantes y autoridades, usan de esa representación y respetan la dignidad y la independencia de su nacionalidad.

Al despedirnos del pueblo portugués en momentos tan apremiantes, sólo podemos consignar una vez más nuestro afecto y consideración, así como la protesta de grabar eternamente en nuestra alma las muestras de simpatías de que hemos sido objeto y á que siempre estamos reconocidos.

¡Viva el pueblo y la nacionalidad portuguesa! ¡Olvido eterno para su Gobierno inhumano!

Protesta especial de simpatía fraternidad y agradecimiento á la prensa de Portugal.

Se han ajustado las cuentas de la cajas de los regimientos y en breve se publicarán para satisfacción nuestra y de todos.

En nombre de todos los emigrados, su afectísimo amigo,
RUBEN LANDA.

Hé aquí la copia de la carta que el señor Landa dirigió al Presidente del Gobierno portugués:

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida:

En mi calidad de emigrado español, no militar, procedente de Badajoz, con otros compañeros del orden civil, he sido objeto de una presión é incomunicación á bordo del vapor *India*, al llegar desde Elvas á Lisboa, de lo cual protesto, así como de cuantas arbitrariedades viene cometiendo el Gobierno portugués con todos los emigrados.

Y al efecto de reclamar personalmente cerca de V. E. cuanto el derecho internacional y los principios reconocidos por todas las naciones nos conceden como tales emigrados, he solicitado del señor comandante de dicho vapor, el oportuno permiso para visitar á V. E., acompañado de un oficial, lo cual me ha sido negado á consecuencia de las órdenes que ha dado V. E.

Además de esto y en vista de la conducta que con todos los emigrados se sigue, siendo indecorosa para mí personalmente, como para todos mi compañeros de á bordo, espero que V. E., sino acepta, y aunque la acepte, mi conferencia, consienta que con las precauciones que estime oportunas sea acompañado á la embajada francesa; á cuyo pabellon deseo acojerme desde luego.

Si la situación política de Portugal puede obligar á V. E. á tomar las precauciones que crea convenientes respecto á los emigrados (aunque nunca tenga derecho para lastimar el nuestro ni menos nuestra dignidad) la ilustracion y el talento de V. E. no

podrian desconocer el deber de todo Gobierno, de respetar la aspiracion legitima de buscar una proteccion más honrosa que la que hemos merecido al Gobierno portugués.

Deseo vivamente que V. E. se sirva dar las instrucciones que juzgue oportunas para poder conferenciar con V. E. y con el señor embajador francés.

Reiterándole mi consideracion más distinguida, siento que en ocasion tan desagradable no pueda ofrecerle otra cosa que mis respetos personales de caballerosidad.

De V. E. seguro servidor

q. b. s. m.

RUBEN LANDA.

A bordo del vapor *India*, Lisboa 11 de Agosto de 1883.

Hé aquí ahora la protesta de los oficiales y jefes militares:

Excelentísimo é Ilustrísimo señor Presidente del Consejo de Ministros de Portugal.

Muy señor nuestro:

En varias comunicaciones de fecha 9 del corriente suscritas por el Jefe de Estado Mayor de la primera division militar del ejército de esta Nación, residente en Lisboa, dirigidas á diferentes grupos de oficiales del ejército español, que como consecuencia de los recientes acontecimientos de Badajoz, nos vimos en la necesidad de emigrar á este país, para evitar sangre y dias de luto á nuestra querida patria, se nos previno que nos dispusiéramos á embarcar para Francia á las doce del dia siguiente, 10 del actual; embarque que gustosamente verificamos, por más que á él seamos obligados, en vista de la incomprendible y humillante alternativa en que se nos puso, proponiéndonos escoger para residencia las islas Azores ó las de Cabo Verde, ó que en caso contrario abandonásemos el territorio portugués con direccion á Inglaterra ó Francia; orden de que protestamos oportunamente.

Con la debida oportunidad, y juzgando sinceramente que la referida autoridad daba un mandato formal y verdadero, llegamos al muelle del Arsenal para verificar el embarque y así se efectuó éste con el mayor orden acatando como era nuestro deber la resolución del gobierno portugués, puesta en nuestro conocimiento por el jefe indicado.

Después vimos con sorpresa y sentimiento que nos encerraban y sujetaban á vigilancia en un barco de guerra como si fuéramos odiosos criminales, privándonos de la libertad á que teníamos derecho segun las leyes internacionales de hospitalidad y conforme con los conocimientos más vulgares y rudimentarios del derecho de gentes.

En esta anómala y triste situa-

cion nos encontramos hace ya cuatro dias, sufriendo incomodidades y privaciones, teniendo que vivir y dormir juntos, con peligro de la salud y quebranto de nuestro decoro.

No creemos que nuestra actitud y procedimiento ajustado á la mayor sensatez, pueda justificar tan duras medidas tomadas contra caballeros indefensos que supieron y sabrán cumplir y respetar las leyes y las instituciones que imperan en el país á cuya bandera se acogieron y pidieron amparo.

Este proceder que tanto daño y ofensa imprime á nuestra condicion de hombres honrados, no podemos soportarlo en silencio sin menoscabo de nuestra dignidad.

Protestamos, por tanto, á la faz del mundo civilizado contra semejantes medidas de rigor, que consideramos como un atropello inaudito de las leyes de hospitalidad y levantamos la voz para hacer constar que si hoy por las circunstancias en que nos encontramos obedecemos y acatamos tales demasias, quedará siempre grabada en nuestros corazones el amargo recuerdo de la forma con que el gobierno de un país civilizado procede con nosotros.

Con este triste motivo, tienen la honra de ofrecerle particularmente á V. E. sus respetos y consideracion.

En nombre y representacion de los jefes y oficiales emigrados,

SERAFIN ASENSIO VEGA.—PEDRO MARIN.—MELCHOR MUÑOZ Y EPELDE.

Ecos políticos.

A los dos dias de regir nuevamente las garantías constitucionales fué denunciado *El Porvenir*.

¿Qué significa esto? Que la fusion tiene miedo á la prensa. Así lo dice una carta de Madrid, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Los fusionistas tienen miedo. Miedo de que la prensa ponga en claro muchos asuntos.

Tan pronto como publicó la *Gaceta* el decreto levantando la suspension de las garantías, los diarios ministeriales empezaron á pedir gracia, misericordia para el Gobierno.

Las oposiciones podian contestar á las planiferas de la fusion con el conocido proverbio no la hagas y no la temas. ¡Mas enojoso no puede ser el espectáculo!

Se advierte que el fusionismo ha prescindido de la suspension de garantías por el bien parecer, por la fuerza de las circunstancias. Pero ha dado este paso con gran recelo y zozobra. Se habia acostumbrado ya á la dictadura, á las multas de quinientas pesetas, á las amenazas de destierro y cárcel.

Así es que apenas hemos salido del estado excepcional, es un decir, los órganos oficios exclaman á coro. ¡Cuidado con desbordarse! Los fiscales no duermen, y las medidas gubernativas van á ser reemplazadas por multitud de procesos, siempre molestos aunque el desenlace sea favorable. Valiera más que en aras de la franqueza, dieran á sus intereses los consejos el verdadero carácter.—Tenemos miedo á la discusión, debían decir los ministeriales; tenemos miedo á la controversia, pues nuestra posición es insostenible bajo muchos puntos de vista.

Tiene razón un periódico: aquí sobra la opinión ó sobra el fusionismo. La incompatibilidad está establecida desde hace tiempo, mal que le pese al general Martínez Campos.»

Todos los periódicos liberales, y aun algunos que como *El Correo Militar* no tienen significación política, censuran duramente dos circulares del Ministerio de la Guerra, que han visto hace pocos días la luz pública en el periódico oficial.

A juicio de nuestros colegas, semejantes documentos son inquisitoriales y sólo podrían concebirse en tiempos de Carlomarde.

Hacen mal los periódicos á que nos referimos en atacar por eso al héroe de Sagunto. ¿Qué documentos pueden ofrecer mayores resultados que las circulares de que se trata?

Lo que deben desear nuestros colegas es que se publiquen muchos documentos por el estilo.

Y sobre todo que continúe de Ministro de la Guerra el General Martínez Campos.

Extraña coincidencia.

Dice un periódico de Barcelona que según las noticias oficiales, el jefe de la insurrección militar de Badajoz fué don Serafín Vega y el coronel jefe de la Seo de Urgel se llama Foncuberta.

El alma de la sublevación del regimiento de Bailén en Gerona, el año 63, fueron un teniente y el abanderado del primer batallón. El teniente se llamaba Vega, el abanderado Foncuberta.

Dice *El Clamor de la Democracia*, periódico de Castellón:

«Sigue la «razzia» en la guarnición de Valencia.

Hé aquí los víctimas:

Capitán, don Ramon Santamaria, á la reserva de Lugo.

Teniente, don Manuel Ruiz Prieto, á la reserva de Teruel.

Tres capitanes, á Cuenca de reemplazo y cinco oficiales id., á recibir órdenes del ministro.

Total, diez del regimiento de la Princesa.

Al comandante graduado teniente coronel don Juan Campos Molés secretario del gobierno militar de Valencia, se le ordenó el viernes que fije su residencia en Cuenca.

También ha sido objeto de igual medida el coronel mayor de plaza señor Margarit.

Seguirá.»

Sección provincial.

Se ha concedido real licencia á D. Manuel Velaço y Jaraquemaba, Marques de Riocabado, para contraer matrimonio con doña Maria de los Dolores Solís y Cabeza de Vaca.

Deseamos á nuestro querido

amigo todo género de felicidades.

El comité republicano progresista de Campanario ha dirigido una carta á *El Porvenir* en que reitera su adhesión al jefe del partido D. Manuel Ruiz Zorrilla.

De *La Revista de Almendralejo*:

«Entre los acuerdos tomados por la Comisión provincial en sesión de 1.º de Agosto figura el siguiente:

Informar al señor gobernador acerca de que el alcalde de Nogales puede y debe obligar á los concejales que asistieron á la sesión de toma de posesión del ayuntamiento á suscribir el acta.

El hecho á que se refiere el acuerdo es algo original, y es de lamentar no conocer en qué se fundaban los que se han negado á firmar el acta, que después de todo, por algo lo harían.»

Opinamos lo mismo.

La feria de Mérida ha estado muy animada.

Las transacciones han sido numerosas, vendiéndose todo el ganado de cerda que allí concurrió.

No obstante nuestra proverbial apatía, no son pocos los Ayuntamientos que según parece piensan utilizar los recursos que las leyes les otorgan, para impedir que vendan los Ejidos y Dehesas Boyales.

Dice *El Independiente*:

«Se ha recibido una orden de la Dirección general de Propiedades aprobando la suspensión preventiva acordada por el Sr. Delegado de la venta de los terrenos de Monterrubio interin se depuran ciertos incidentes ocurridos en la mensura y tasación que sirvieron de base para la subasta, fallando en primera instancia dicha autoridad en vista de lo que resulte.»

Sección local.

TOROS.

Caballeros, después de tantos días como han pasado, y sobre todo después de haber largado la mosca como la he largado yo, confieso á ustedes que no me ha quedado maldita la gana de seguir ocupándome de las corridas. Podrán ustedes, los no interesados, tener algún deseo de oír mi humildísima opinión acerca de las fiestas pasadas, pero yo, yo les repito que no tengo..... ni opinión.

Después de una bromita de setenta y cinco pesos, no tiene nada de particular que me haya quedado sin humor, y hasta sin voz. No tengo ni saliva.

Pero vamos, supongan VV. que me sobrán ánimos y fuerza para narrar lo ocurrido; ¿podría hacerlo? Créen VV. que yo vi algo en la plaza? Nada, no vi más que treinta y cinco duros que se remontaban por los aires y que los perdía de vista para *in secula* y calculaba, esto no lo veía, pero calculaba que tras de ellos habían de irse otros cuantos; después he visto que eran cuarenta; vayan todos benditos de Dios y vamos á ver si ustedes, los no interesados vuelvo á repetir, porque los que lo estábamos teniendo una venda de plata (hay pa-

ra hacerla con siete vueltas) vieron lo que según mi vecino estaba ocurriendo.

Iba á lidiarse en la tarde del 29 ¡memorable tardel una corrida de toros que por la diversidad de castas podría muy bien llamarse una *fusion* de toros. En efecto, uno, el primero era de Miura, los cuatro siguientes de D.ª Dolores Monge, viuda de Moruve y el último, el último, el de la suerte era..... de tres caballeros particulares que no han querido dar su nombre como ganaderos, pero que según noticias sé que han querido tomar buenos cuartos, y los han tomado por los malos del animalejo.

Como han visto ustedes, la fusión era cierta, Miura como constitucional, Moruve como centralista y el cunero como el bando de los descontentos y ansiosos del poder, que de todos los partidos, incluso del carcunda, fueron á constituir el partido fusionista. La comparación no puede ser más exacta en cuanto á la constitución del partido y en cuanto á la organización de la corrida y examinando los resultados verán ustedes también la idéntica semejanza que en ambas *fusiones* existe.

Los hombres fusionistas prometieron mucho y hasta la fecha no sabemos si han hecho algo de provecho, porque de lo demás, es decir, de lo que no es de provecho, han hecho bastante. Y no quiero relatarlo, que podría, porque todos lo sabéis y no hay para qué repetirlo.

Los fusionistas, toros, hicieron exactamente lo mismo; venían precedidos de una aureola de valor, por el estilo de la que usa D. Arsenio al rededor de su lloron, y se quedaron con la aureola. El valor, (no el valor precio) el valor coraje, ardimiento, la sangre en fin, si no se la dejaron en la dehesa, no correspondió á las esperanzas que los aficionados tenían concebidas.

El Miura era poco más que un becerro, los Moruves estaban flacos, mal cuidados y muy lejos de representar lo que según escritura habían costado.

El cunero era el sexto, y el sexto.... no ocuparse de él para nada es lo mejor; pagarle, y vayan los ganaderos proporcionándose una corridita de *sestos* para otra ocasión.

Y vamos á la gente de á pié y de á caballo.

Lo mismo, exactamente igual que los fusionistas, pegándose ó poco menos por un quitame allá esas pajas; y gracias, gracias á la oportuna intervención del Presidente, que de otro modo el señor Cara y el señor Gallo, nos dan el espectáculo de abofetarse en plena plaza; digo, plena nó, porque le faltaba poco para estar vacía. Pero vamos al decir, y el decir era que D. Casimiro dejaba que aquellos señores toreros faltasen á las consideraciones que se deben á un público, con la mayor serenidad. Después de todo como fusionista debe estar acostumbrado á reyertas, y una más, y de gente así, que importa al mundo?

Cara-ancha con su cuadrilla no hizo nada bueno en toda la tarde: pero en cambio de provecho, para su bolsillo, hizo algo, ganó catorce mil realitos.—No se si habrá algún fusionista que en provecho propio haga también algo, pero si lo hace, hace bien, porque la ocasión la pintan calva y ocasiones fusionistas se dan pocas.

El Gallo cantó una vez al matar

su primer toro, pero no volvió á abrir su pico ni en esta ni en la corrida siguiente que se verificó en la tarde del día 30. ¡Memorable tardell

Eran los toros de Miura, solo de Miura; pero entre los seis venían dos que si no eran desecho, eran por lo menos defectuosos, lo bastante para no valer siete mil quinientos reales cada uno; el reser-va que se lidió en último lugar, parecía un arenque y distaba mucho también de haberse cuidado como merece un toro de su precio.

Además mandó otro de tres años que no recuerdo si se lidió en tercero ó quinto lugar.

Con estos preludios digan ustedes si no sospechan ya como resultaría el final.

Cara-ancha trató de mejorar la nota desfavorable de la tarde anterior y lo logró, bregando bien y matando sus toros con arte, si no con suerte. Intentó recibir y dió en hueso. Su cuadrilla á excepción de Barbi estuvo como en la primera tarde, detestable pareando.

El Gallo, ya lo dijimos, no abrió el pico y estuvo todo lo malito que pudo; degolló su primer toro y el último y puso banderillas en el testuz al quinto. Bien, bien y requetebien: como lo haría su amigo Juan si no fuese por la jindama.

En su cuadrilla, la del Gallo, no la de Juan, faltaba Guerrita, que es la figura de relieve, y faltó todo. No vimos un par bien puesto, ni un lance que merezca recuerdo.

Los picadores contra costumbre, estuvieron buenos, distinguiéndose Fuentes.

RESUMEN: Los señores Miura y Moruve, lejos, muy lejos de corresponder á la confianza que para el envío de toros hiciera en ellos el presidente de la sociedad empresaria.

Las cuadrillas á la altura de sus nombres, especialmente la del Gallo, que á nuestro juicio, sin Guerrita no merece el nombre de cuadrilla.

Allí vino un rubio *sinistro* y un ciudadano, rubio también, aunque no *zurdo*, que pueden pasar perfectamente en las plazas de Pinto y Valdemoro, pero que no deben presentarse en plazas donde se pague más de 2 reales por la entrada. ¿No pudo el Gallo encontrar otra cosa? Si, los habría mejores, pero costarían más y como venía de *limosna* ó *poco menos*, no merecía la pena de traer un banderillero bueno. No nos cansaríamos de censurar al Gallo; pero como de sus abusos, tienen gran culpa los amigos que tan intempestivamente le colinan de aplausos, (ejemplo la muerte del toro bizco de la segunda corrida que fué un asesinato alevoso), hacemos punto final.

Para terminar y con objeto de que la posdata no sea más larga que la carta, diré que la presidencia estuvo acertada en las dos tardes, si bien en la primera se permitió un descuido que aprovecharon los banderilleros para dejar cuatro y medio pares de banderillas en el morrillo de una de las famosas fieras.

Esto le pasa á cualquiera habiendo broncas y buenas mozas. Yo haría lo mismo.

La entrada..... ¿para qué comentarios y medias tintas?

Hemos perdido cinco mil quinientos duros.

Hasta el día del juicio.

huy Montalban

Leemos en *El Diario* de hoy.

«Segun el movimiento de poblacion en Badajoz durante el mes de Agosto, el número de nacimientos fué de 79 y las defunciones se elevaron á 127. Esta enorme desproporcion debe llamar la atencion de nuestras juntas de sanidad que deben investigar los motivos que han causado las enfermedades que han dado por resultado tal baja de poblacion.»

La desproporcion es enorme ciertamente y asi se explica que en 15 dias de Agosto murieran en Badajoz 80 personas, ó sea á razon de 5 por dia.

¿Y cómo ha de suceder otra cosa cuando segun noticias, se han dado casos de haber tres ó cuatro enfermos de viruela en una casa de reducidas dimensiones?

Un asunto de tanta importancia debiera fijar la atencion de la Junta de sanidad como tambien la del Ayuntamiento y en especial la del Alcalde Sr. Vacas, que dicho sea de paso, solo ha estado en su puesto algunos dias desde principios de Julio último.

Es decir, que ahora, cuando mas celo deben despigar las autoridades en ciertos asuntos, el Sr. Vacas no desempeña la Alcaldia.

A la sesion celebrada el miércoles por el Ayuntamiento y que presidió segun parece el señor Sardiña, solo asistieron tres concejales.

¿Y quién tiene la culpa de esto ó al menos de que no asistan á las sesiones muchos ediles?

Ya lo hemos dicho nosotros.

Se equivoca *El Diario* si cree que algunas de las faltas que indica se remediaran asistiendo los concejales á las sesiones.

Para que se mejore v. g., el estado de las calles y se corrijan otros muchos abusos en materia de policia urbana, no se necesita otra cosa que cumplir el bando de buen gobierno que se publicó en la época del Municipio anterior, del que se imprimieron algunos ejemplares en forma de folleto, para repartirlos á la guardia municipal.

Casi todos los preceptos de ese bando están siendo letra muerta. ¿Y por qué? Porque no hay un Alcalde que tenga la energia suficiente para hacerlos observar ó para corregir las infracciones.

Y de nada serviría que los concejales formularan quejas sobre el asunto, como lo han hecho otras veces. El Alcalde Sr. Vacas—suponiendo que este vuelva á encargarse de la presidencia, luego que no moleste el calor—que se disculpaba antes con que el Municipio no percibia nada de las multas, se disculparia hoy con lo que mejor le pareciese. Y si los concejales se atrevian á insistir, les llamaria bullangueros y diria que estaban haciendo politica, agregando tal vez que eran hombres poco formales.

Porque hay que advertir que para esto de hablar gordo á los concejales, desde la presidencia, tiene mucha energia el Sr. Vacas.

Ocho ó nueve individuos que se hallan presos en la cárcel pública con motivo de una causa que se instruyó por la jurisdiccion de guerra, han sido hoy conducidos al cuartel de San Francisco, regresando luego á la cárcel.

Las familias de los presos teniendo noticias de que iban estos á dicho cuartel acudieron á la plaza de Minayo llenas de alarma y profiriendo grandes exclamaciones. A lo que parece, los presos

aludidos fueron á el cuartel para asistir á lo que se llama visita de cárcel, que la autoridad militar pasa en dicho edificio.

El Diario, que habló de ciertas listas presentadas cuando la poblacion se hallaba en estado de sitio ¿no ha llegado á adquirir más noticias acerca de este asunto?

Todas las personas honradas deben tener interés en que acerca de él se haga la luz, para que se sepa quien es el miserable que apeló á un medio tan indigno, con el fin de hacer daño á personas que seguramente no habian tenido parte alguna en los últimos sucesos.

Anoche á las 12 estaban apagándose muchos faroles del alumbrado público.

¿Qué económicos son los concejales que hoy se cuilan de la administracion municipal!

Esos señores lo entienden; debe cobrarse todo lo que se pueda; pero no importa que los servicios dejen mucho que desear.

De suerte que para unas cosas Badajoz es una capital y para otras es una aldea ó poco menos.

¿Qué entendederas tienen algunos, acerca de lo que constituye la administracion de un pueblo!

Hoy ha salido para Granada el regimiento caballeria de Santiago que va á reorganizarse en aquella capital.

A Badajoz viene el regimiento lanceros de Villaviciosa.

En los últimos dias han sido reducidos á prision algunos militares.

Se dice tambien que un comandante se ha ausentado de Badajoz.

Hoy se ha visto en juicio oral y público la causa contra Antonio Hermosel, por insultos á un agente de la autoridad.

Sostuvo la acusacion en un buen discurso el Sr. Bercena.

Tambien pronunció uno razonado y elocuente el abogado defensor D. Federico Abarrategui.

Con gusto hacemos público que nuestro particular amigo D. Luis Moltalban, no tomó parte alguna en la compra de los toros que en otro lugar reseñamos, y por lo tanto no le alcanzan las censuras que por haber salido malos relativamente, puedan dirigirse á quien los compró.

Noticias bibliograficas.

El número 23 del ilustrado *Periódico para Todos*, correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresion con elegantes tipos y escententes láminas, aventaja á los publicados hasta el dia, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyo autores son harto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados á conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á recrearse con artículos de moralidad y gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm. 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue:

Texto.—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Animales raros, por don Torcuato Tarrago.—El caballo blanco, por D. Pedro Escamilla.—El Capitán Satanás, por D. Pedro Escamilla.—Variedades.—Seccion festiva.

Grabados.—El diablo del bosque.—La inundacion.—Un idilio y una tragedia.—La fiesta de la agricultura.

Se ha publicado el número 24 del año

I. de la acreditada revista *Los dos Mundo* cuyo sumario es el siguiente:

Impresiones de la decena, por Juan Cervero Bachiller.—**Cuestion de Méjico**, por Jesús Pando y Valle.—**A mi muy querida amiga la Srta. Doña Maria Alcalde**, por Salvador Rueda.—**La langosta**, por Francisco Javier Balmaseda.—**Revista extranjera**, por Antonio Balbin de Unquera.—**Cuba**, por M.—**Ayer y hoy**, por José Genaro Monti.—**Noticias varias**.

Hemos recibido el núm. 29 del ilustrado *Periódico para Todos*, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Nuestros grabados.—El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La casa y el inquieto, por D. Pedro Escamilla.—Los juegos fatuos, por D. Torcuato Tarrago.—El Capitán Satanás, por D. Pedro Escamilla.—La Virgen de Cobeña, por D. Federico de Haro.—Variedades.—Seccion festiva.

Grabados.—Fiestas religiosas del Cairo.—Dos drama en uno.—Las mujeres que matan.—Una calle en Pekin.

La Administracion, Olivar, 6, principal, derecha, Madrid.

Pildoras Holloway.—El Gran Secreto.—Uno de los efectos del clima variable de este pais es el de engendrar las enfermedades, pero estas se evitarán con tal que la sangre sea purificada de cuando en cuando y toda partícula morbosa sea expulsa del cuerpo. En esto el público puede ser su propio médico, pues las Pildoras Holloway son sumamente baratas, las instrucciones necesarias para su uso acompañan á cada caja del medicamento, y un poco de atencion sin necesidad de muchas restricciones, pondrá á todos en posicion de conservar su salud aun en las circunstancias menos favorables. La accion de dicha medicina es alterativa, tónica y depuratoria; y vendria teneria siempre á la mano á fin de poderla administrar á la primera aparicion de síntomas morbosos.

ARRENDAMIENTO.

Se hace de las yerbas de invierno de nueve millares, cuatro quintos y cuatro millares de hañas, en jurisdiccion de la villa de Siruela, provincia de Badajoz, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernan Nuñez.

El remate en doble subasta tendrá lugar el día 27 del actual á las doce de su mañana en Madrid, Oficinas generales de S. E., calle de Santa Isabel, 42 y 44, y en Siruela en la Casa Administracion, en cuyos puntos se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Siruela 4 de Setiembre de 1883.—*Valentin R. Gonzalez.*

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza de El Rasillo de Cameros (Logroño).

Aproximándose la época de reanudar las tareas escolares en este Colegio, se hace saber á los interesados:

1.º Que la expedición de regreso, para los alumnos de Extremadura, Andalucía, Castilla la Nueva etc., vendrá á las órdenes del Sr. D. Joaquín Patiño; y saldrá de Badajoz el día 11 de Setiembre; de Madrid el 12, por el tren correo de Zaragoza, y el 13 de Logroño en los coches que parten á las 12 para Villanueva de Cameros.

2.º Que el citado Sr. Patiño parará, en Badajoz casa de los Sres. Hijo de Arenzana y Compañía; en Madrid Hotel Peninsular, y en Logroño casa de D. Manuel Sorzano, Mercado 23.

3.º Que, para los de las provincias del Norte, la salida será de Miranda de Ebro á las 5 y media de la mañana del día 14; pudiendo, los que así lo deseen, entenderse con el Sr. L. Carlos Anué, Inspector Principal de la via ferrea.

4.º Que los padres ó encargados de los alumnos del curso anterior que, sin haber terminado el período de sus estudios respectivos, no hayan de volver por cualquier causa en el próximo, deben participarlo al Director que suscribe, para darlos de baja definitiva antes del 15 de Setiembre, y evitarles los gastos inútiles que se les originarán en otro caso conforme al reglamento.

5.º Que en el mencionado día 15 de Setiembre se verificará como siempre la apertura del curso de 1883 á 84.

El Rasillo 16 de Agosto de 1883.—*José Sáenz Navarrele.*

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANEL CABALLERO pintor, adornista y ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 3 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Men-

sulas para halcones de 18 á 40 reales. Remites de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tuberia y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierta por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan maestras á quien las desee.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, cam panillas eléctricas, para rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparacion de instrumentos de geodesia y fisica.—Lobo, 8 duplicado.—Madrid.

ANUNCIO.

Se necesitan dependientes con garantía para la Sucursal de La Compañia Fabril Singer. — Constitucion, 18.

AGENCIA CENTRAL DE TRASPORTES. LAUREANO FERNANDEZ.

Plaza San Juan 7.—Badajoz.

Cobres á la estacion á todos los trenes de viajeros. Grandes carros para transportes y mudanzas á domicilio. Coches para viajes y paseo.

ANTIGUEDADES.

Se compran toda clase de objetos, antiguos en muebles, a hajas, telas, monedas, armas, y loza.

D: Antonio Martinez.—Almendralejo.

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Jimenez, Farmacéutico.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Tristacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN Farmaceutico en PARIS

En Badajoz, D. J. Jimenez, Farmacéutico

LEMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan* tan laureado. Unico remedio infalible, adaptado por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los *Globulos Secretan* expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA El gran éxito de los *Globulos Secretan* ha provocado la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Badajoz, D. J. GIMENEZ.

Tip. de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER
ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecido en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquiera duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea fuere el que el punto de su residencia»;
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina» como acontece con las de otros fabricantes;
- LA ÚNICA CASA que *no hace de las composuras* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «a cargo de los candiados compradores»;
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambia aquel de población ó de residencia»;
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por más de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que esconderlas con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fe del comprador»;
- LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á más* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION-18-BADAJOZ.

CHOCOLATES
TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

AGUARDIENTE DE UJEN LEGITIMO
DE
BARCELÓ Y TORRES.
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

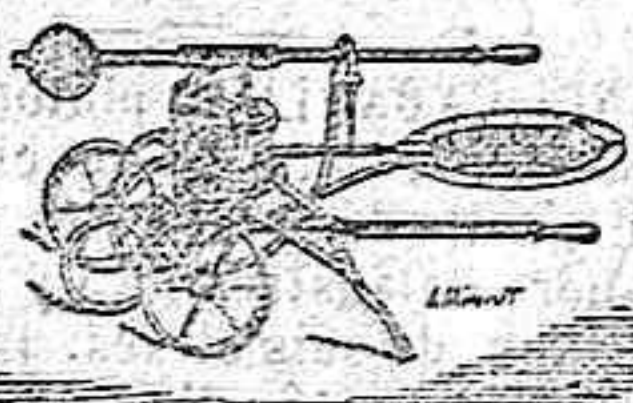
Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET*, S^a
FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y más adelantadas en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Agua y letrinas.

150 MEDALLAS
GRAN MEDALLA DE ORO
ACADEMIA NACIONAL DE FRANCIA 1878.
5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1875.
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE PORTUGAL 1881.



La Casa BROQUET, á instancias de su numeroso clientela, acaba de enriquecer su fabricación con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. - PEDIR EL CATALOGO.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

CAFES Y TES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 15.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enpuerterio la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valibilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que es acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

MOLINOS MARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fondición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^a, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos
PARIS, 31-33, rue Boineud (4-6, Boulevard Ornano) PARIS

Gran éxito en Paris

s VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE. dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.